



Aparicio Pérez, Juan Carlos

Diputado por Burgos. IX Legislatura
G.P. Popular (GP)

Fecha de alta: 27 de marzo de 2008

Actividades

A) Cargos públicos

Alcalde de Burgos, percibiendo dietas e indemnizaciones. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008

B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

C) Prestaciones de derechos pasivos.

(1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

(2) Prestaciones consideradas compatibles.

D) Actividades docentes extraordinarias.



Congreso de los Diputados

Comisión del Estatuto de los Diputados

E) Cargos en Partidos o Grupos Parlamentarios.

--

F) Actividad de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas¹

Producción y creación literaria y científica, percibiendo derechos de autor.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008
Conferenciante.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008

G) Actividades privadas autorizadas²:

Excedencia especial como Vicesecretario de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos desde 1986.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008
Participa en tertulias u otra clase de programas en medios privados de televisión o radiodifusión, sin percibir remuneración	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 26.06.2008

Anexo de escritos presentados en relación con las actividades declaradas.

1. [Declaración de actividades, de 28 de marzo de 2008](#)

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en alguna de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG.

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2